Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, ha emitido una comunicación para usted

SGD Orfeo Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta <alcaldia.orfeo2@cucuta.gov.co>
Mié 3/05/2023 8:48 AM
Para: Juzgado 08 Civil Municipal - N. De Santander - Cúcuta <jcivmcu8@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (967 KB)
anexo_12023102000086492_00001.pdf; respuesta_emitida_12023102000086492_00003.pdf;



Correspondencia en orfeo

Apreciado(a) Usuario: Se ha emitido una respuesta por parte de la **Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta** a su solicitud, adjunto encontrará el archivo en formato PDF. Para verlo haga clic en el archivo.

Gracias por permitir el envio de notificaciones de manera electrónica

Por favor, NO responda a este mensaje, es un envío automático

Cordialmente,

Sistema de Gestion Documental Orfeo







Al contestar por favor cite estos datos:
2023104000431981
02 de Mayo de 2023

Señor Juez
EDWAR HERIBERTO MENDOZA BAUTISTA
JUZGADO OCTAVO CIVL MUNICIPAL DE CUCUTA
jcivmcu8@cendoj.ramajudicial.gov.co
CUCUTA NORTE DE SANTANDER

ASUNTO	ADMISION TUTELA RADICADO No. **2023-455**-00
CLASE PROCESO	TUTELA
DEMANDANTE	FELIX HELI CONTRERAS MARTINEZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
VINCULADO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, (DAPM). AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. ESP.-SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES.
DERECHOS VULNERADOS	DERECHO DE PETICION.

ZORAIDA TIRADO MORENO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 60.301.241 de Cúcuta, Abogada en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional Nª.214706 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Profesional Universitario–Área Jurídica Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de San José de Cúcuta y por instrucciones de la directora de esta dependencia Dra: MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO, concurro ante su despacho, con la finalidad de responder la tutela **2023-3455-00** recibida el 2023-05-2 a las 09:19 a,m. en ejercicio del derecho de defensa y contradicción, a favor del departamento administrativo de planeación, doy respuesta en los siguientes términos:

Revisada la plataforma Orfeo, canal de recepción de correspondencia de la alcaldía de San José de Cúcuta no se encontró ninguna inconformidad o petición que involucre al Departamento Administrativo de Planeación Municipal; por lo tanto, este Despacho Administrativo no ha vulnerado derecho alguno.





la búsqueda dio como resultado Derecho de petición RAD. **2023102000144204 del 28/02/2023** interpuesto por el señor FELIX HELI CONTRERAS MARTINEZ.

TRAZABILIDAD DEL RAD. 2022102000144204 DEL 28-2-2023 SE ENCUENTRA EN LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ncontrados

Radicado	Fecha Radicacion	Expediente	Asunto	Tipo Documental	Número Contrato	Dirección contacto	Nombre	Número Identificación	Usuario Actual
2023102000144204	2023-02-28 16:55:13	2022119105561013616E	DERECHO DE PETICION	derecho de petición	n/a	Av 12B # 4N-82	FELIX HELI CONTRERAS MARTINEZ	19137236	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

,

Derecho de petición RAD. 2022102000109714 DEL 16-2-2023 se encuentra en la SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

ncontrados

Radicado	Fecha Radicacion	Expediente	Asunto	Tipo Documental	Número Contrato	Dirección contacto	Nombre	Número Identificación	Usuario Actual
2023102000109714	2023-02-16 10:27:58		Inspección, verificación, evaluación, reparación vía pública de concreto afectada por bote de agua	derecho de petición	n/a	Av 12B # 4N-82	FELIX HELI CONTRERAS MARTINEZ	19137236	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Como se puede observar, sobre la secretaria de Infraestructura recae el peso de responder los derechos de petición que dieron origen a la presente acción de tutela, e igualmente poner en marcha de manera mancomunada, con la Empresa prestadora de servicios públicos de acueducto y alcantarillado AGUAS KPITAL S.A.E.S.P, y la empresa de servicios de aseo VEOLIA S.A. E.SP. ejecutar las obras necesarias para resolver la problemática que denuncia el señor FELIX HELI CONTRERAS MARTINEZ.





Solicitó respetuosamente a su Señoría, se **DESVINCULE** por falta de competencia y por pasiva al Departamento Administrativo de Planeación Municipal de san José de Cúcuta, por cuanto no se establece que por acción u omisión de mi representada se haya vulnerado derecho fundamental alguno al accionante.

ANEXOS

Acta de posesión No. 014 del 15 febrero 2022 MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO, directora de Planeación.

NOTIFICACIONES

La suscrita, al email: zoraida.tirado@cucuta.gov.co_
Accionada: dpto.planeacion@cucuta.gov.co

Cordialmente,

ZORAIDA TIRADO MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DAPM.
T.P.N°.214706 Expedida por el C.S.J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACTA DE POSESIÓN No. 014 DE 2022

En San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de febrero de 2022, se presentó ante el Despacho del Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, la Doctora:

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO,

identificada con cédula de ciudadanía N° 60.379.274 expedida en Bogotá, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de **DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, CÓDIGO 055, GRADO 05**, del municipio de San José de Cúcuta, para el cual fue nombrada mediante Decreto No. 039 de fecha once (11) de febrero de 2022, "POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO".

Cumplidos así los requisitos legales propios, se recibió al compareciente por parte del Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y respetar la Constitución y las Leyes de la Republica.

Asignación Mensual: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($9.559.248)

La presente Acta, surte efectos fiscales a partir de los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

En constancia se extiende y firma la presente diligencia como aparece.

Posesionado: ______________________________

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO,

____

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde de San José de Cúcuta